



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE FUNZA CUNDINAMARCA
E-MAIL:JO1CCTOFUNZA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
AVENIDA 11 N° 15-63 – TEL: 0918254123

INFORME SECRETARIAL. Funza - Cundinamarca, Primero (01) de febrero de 2021 En la fecha, ingresa al Despacho de la señora Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.- Así mismo se informa que por virtud de las disposiciones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y el Gobierno Nacional, por la emergencia sanitaria con ocasión de la COVID-19 **NO CORRIERON TÉRMINOS**, en el periodo comprendido entre el **16 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2020**, inclusive

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario

PROCESO	:	EJECUTIVO LABORAL	201500952
DEMANDANTE	:	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS – PROTECCIÓN S.A.	
DEMANDADO	:	PIEDAD DEL CARMEN GOMEZ DE SANCHEZ Y OTROS	
FECHA AUTO	:	MARZO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)	

En atención a la solicitud que antecede¹, se ordena requerir a las entidades bancarias para que procedan a dar cumplimiento lo ordenado en auto de fecha 19 de noviembre de 2015 y comunicado mediante oficio circular 2569 del 7 de diciembre de 2015. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

¹ Folio 176